

DOCUMENTO NEGOCIACION CON LOS PARTIDOS POLÍTICOS

JUAN VALEA LÓPEZ, GERENTE DE COCAHI

Administración General del Estado

- a. **Reducción de la presión fiscal a PYMES y autónomos.**
- b. **Sistema laboral:**
 - i. Implantar sistema de incentivos a la contratación.
 - ii. Adecuación del mercado laboral a las necesidades de comercio (Simplificar modelos de contratos).
- c. **Rebajas:**
 - i. Modificar la normativa de Rebajas, volviendo a un modelo de 2 períodos (verano y enero) con una duración de 15 días cada uno.
 - ii. Control sobre la trazabilidad del producto rebajado.
- d. **Control venta entre particulares:**
 - i. Implantar sistemas de control sobre plataformas tipo Wallapop).
 - ii. Control sobre ventas en domicilios.
- e. **Horarios comerciales:**
 - i. Suprimir/Reducir las ZGAT
 - ii. Reducir el número de domingos aperturables a 10
- f. **Ayudas específicas para la digitalización del pequeño comercio:**
 - i. Formación.
 - ii. Apoyo técnico.
- g. **Exigencia de cumplimiento a los operadores de e-commerce de:**
 - i. las normas de defensa del consumidor.
 - ii. Obligaciones fiscales.
- h. **Reducción de las tasas tarjetas crédito y datáfonos.**
- i. **Impulso de medidas de ciberseguridad en el pequeño comercio.**
- j. **Ayudas para rebajar costes energéticos en el comercio:**
 - i. Revisión tarifas energéticas
 - ii. Ayudas renovación equipamiento (equipos de frío, climatizadores...) adaptados a normativa sobre emisión gases
- k. **Lanzamiento de un plan de impulso turismo de compras.**
- l. **Plan de protección comercios singulares:**
 - i. Catálogo comercios protegidos.
 - ii. Exenciones fiscales.

- m. **Plan de apoyo relevo generacional** en colaboración con las asociaciones de comerciantes de los Centros Históricos
- n. Apoyo para la modernización de centros comerciales abiertos, mercados municipales y estructuras comerciales.
- o. Apoyo económico y financiero a través del reafianzamiento de avales
- p. Incorporar a las Asociaciones de forma directa en el **Plan de Modernización del Comercio** del Ministerio (actualmente se ejecuta a través del Consejo de Cámaras).
- q. **Participación de COCAHI en las distintas mesas de trabajo:**
 - i. Observatorio del comercio 4.0
 - ii. Mesa Ventas Promocionales (rebajas)
 - iii. BID
 - iv. Venta Ilegal
 - v. ...

2. Administración autonómica

- a. **Programa específico de apoyo al comercio de los Centros Históricos, en concreto para:**
 - i. Implantación y mantenimiento de Gerencias.
 - ii. Acciones de fidelización.
 - iii. Formación de técnicos, comerciantes y empleados.
 - iv. Plan de digitalización.
 - v. Mejora del equipamiento comercial.

- b. **Facilitar el acceso a la financiación:**
 - i. Programa de refinanciamiento de avales
 - ii. Subvención al crédito

- c. **Control Ventas promocionales:**
 - i. Inspecciones verificación trazabilidad y etiquetado producto.

- d. **Control de la venta ilegal:**
 - i. Coordinación entre las distintas administraciones y cuerpos de seguridad
 - ii. Realización y financiación de campañas de concienciación a la ciudadanía.

- e. **Grandes Superficies:**
 - i. Desarrollo de Planes Sectoriales que contemplen medidas ligadas a la capacidad de acogida del territorio (en función del tamaño y situación geográfica) para las posibles autorizaciones de las mismas

- f. **Horarios**
 - i. Reducción a 10 del número de festivos aperturables autorizados

- g. **Plan de protección comercios históricos**
 - i. Catálogo comercios protegidos.
 - ii. Exenciones fiscales.

- h. **Plan de apoyo relevo generacional**
 - i. Incentivos para las aperturas de comercios que presenten un plan de viabilidad y complementen el mix comercial de la zona
 - ii. Refinanciación de avales para nuevas aperturas (sujetas a la condición anterior)

- i. **Implantación modelos de sostenibilidad de los Centros Históricos**
 - i. Ayudas para la implantación de acciones de mejora del entorno medioambiental
 - ii. Ayudas para la elaboración de memorias de sostenibilidad

3. Administración local

- a. Redacción de una Ordenanza de Buen Gobierno de los Centros Históricos
- b. Creación de Consejos Locales de Comercio
- c. Elaboración de Planes de Movilidad Sostenible de los Centros Históricos basados en estudios previos y que tengan en cuenta las necesidades de todos los grupos de interés y especialmente los del sector
- d. Implantación de medidas que hagan posible una convivencia de usos en los CH preservando su singularidad y que realcen su atractivo comercial y turístico
- e. Destinar recursos para la promoción de los entornos históricos comerciales, mejorando su iluminación, la señalización y la accesibilidad
- f. Control ventas especiales con motivo de mercados en fiestas
- g. Control ventas directas (mercados ecológicos, artesanos...)
- h. Control de la venta ilegal en la vía pública y en mercados de venta no sedentaria
- i. Mejora gestión medioambiental (recogida residuos)
- j. Control de aperturas ilícitas que se producen (a veces) mediante las licencias express
- k. Desarrollo de campañas de “renta social” (ver proyecto de Gijón) en el que participen los comercios